



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE TALLER DE CAPACITACIÓN

Fecha de Ejecución: 13 de Noviembre-2018
Lugar: U. Educativa Intercultural Bilingüe San Pablo Ushpayacu
Taller de: Formación Ciudadana
Facilitadores: Luis Miranda Napo.

ANTECEDENTES:

El GADP de Napo, a través de la Dirección de Planificación y la Dirección de Apoyo de P. Ciudadana, en cumplimiento con las normativas establecidas de la Constitución Art. 95, donde menciona que la Participación en todos los asuntos de interés público es un Derecho; y acogiendo el Artículo 29 literal (c) del COOTAD que determina que: una de las FUNCIONES del GADPN es la "Participación Ciudadana y Control Social"; en este contexto, se ha planificado la ejecución talleres de "Formación ciudadana", en las diferentes comunidades de la provincia de Napo durante el año fiscal 2018; y, en ésta ocasión se lo realiza con los Planteles Educativos Rurales, para dar cumplimiento a lo que determina el Art. 39 de la LOPC.

OBJETIVO.

Fortalecer las capacidades y conocimientos de los ciudadan@s de las comunidades de la Provincia de Napo en "deberes y en derechos", para así desarrollar ciudadanía responsable.

DESARROLLO:

El Taller inicia a las 10H00, en la Aula de la U. E. I. Bilingüe de San Pablo, del cantón Archidona, con la presencia de autoridades del Plantel, docentes y Alumnos del tercer año de Bachillerato.

Participantes:

- 25 Estudiantes del Plantel Educativo
- 03 Rectora y Docentes
- 02 Facilitadores del GAD Provincial de Napo

CONTENIDOS DESARROLLADOS

TEMA/SUBTEMAS	Actividad desarrollada	Facilitador
1.-El estado, funciones y estructura: 2.-Estructura y funciones de los GADs.	Los ciudadanos y las autoridades del GAD Parroquial participan activamente y con interés, sobre como activar ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos de los GADs. Los estudiantes participan en dialogo directo con preguntas del tema a tratarse.	Luis Miranda
2.- La Participación Ciudadana: Qué es la P. Ciudadana? Que son los Mecanismos de P. Ciudadana?	Los participantes interactúan en el desarrollo del contenido, entendiéndose que la Participación ciudadana se vive y practica en las comunidades en las Mingas, tradición de los Pueblos y nacionalidades de Ecuador. Los estudiantes son activos en taller.	Luis Miranda
3.- Socialización de la Ley Orgánica para la Planificación integral de la Circunscripción Territorial amazónica	Se realiza reseña Histórica de cómo se gestó la Ley, resaltando los valores comunitarios de los pueblos Amazónicos en la lucha individual y colectiva. Se da a conocer los cuatro ejes fundamentales de la Ley que son: SECCION I; Aspectos Sociales: Educación, Salud, Vivienda, Servicios Públicos Municipales, Deportes y Atención a grupos vulnerables. SECCION II; Económicos Productivos: Productivo, Agrícola, Turismo, Transporte Multimodal. SECCION III; Aspectos Culturales SECCION IV; Aspectos Ambientales: Biodiversidad, Áreas Protegidas, Prevención a la contaminación Ambiental, Recursos Hídricos. Se da a Conocer como está conformado el cómo está estructurado el Concejo de Planificación para la Región Amazónica.	Fabián Chicaiza



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



FECHA: 13 NOVIEMBRE 2018
LUGAR: U.E.I. Bilingüe de San Pablo - Archidona

ASUNTO O TEMAS TRATADOS:

Taller de Formación Ciudadana en los Temas Estructura del Estado

- Funciones, Atribuciones
- Competencias de los ESDs
- La Participación Ciudadana

Se cuenta con la presencia de Sr. Juan Miguel Chimbo, asesor de la Oficina de la Asamblea Nacional en Napo, quien facilita seis constituciones del Ecuador y seis leyes orgánicas de recursos hídricos, quien explica sobre la existencia de la oficina legislativa en Napo. Invita a los estudiantes a acudir a la oficina y solicitar las normativas existentes para su conocimiento y aplicación. Técnicos del GAD P Napo realizan la exposición mediante Power Point de estructura del Estado relacionado a la estructura de la Unidad Básica de Planificación y con las comunidades Art. 248 CRE.

Concluido el taller se entregan los siguientes documentos:

1. Resumen Ejecutivo de estructura del Estado - Doc. físico (25u)
2. Fases de elaboración de presupuesto de los ESDs - físico (25u)
3. Folleto de la Ley Orgánica P. Ciudadana - físico (25u)
4. Normativas de la Asamblea Nacional - Compendio relacionado con las competencias de ESDs - (Digital), (25u)
5. Tríptico de P. Ciudadana Doc. físico (25u)
6. Power Point-digital - que depone en el plantel para uso de la comunidad educativa, de la Exposición realizado

Asistentes a la Reunión de trabajo:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Maria del Pilar Anduj	U.E.I. Bilingüe de San Pablo	RECTORA	[Firma]
	Fabian Chicaica	ESD PROV. DE NAPO	DIRECTOR P-CIUDADANO	[Firma]
	Juan Miguel Chimbo	OFICINA DE ASAMBLEA N.	GESTOR A-REGIONAL	[Firma]
	Leonardo Armijos	U.E.I.B San Pablo	Docente	[Firma]
	Luis Miranda	ESD PROV. DE NAPO	TECNICO P. CIUDADANO	[Firma]

